

RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-02839-01

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mié 22/09/2021 9:33 AM

Para: Lorena Carmona Villamarin <lcarmonav@consejodeestado.gov.co>

 1 archivos adjuntos (146 KB)

56_110010315000202102839011sentenciaquec20210916155718.docx;

De: John Alexander Ruiz Beltran <Johnrb@cortesuprema.gov.co>**Enviado:** martes, 21 de septiembre de 2021 7:43 p. m.**Para:** Notificaciones Laboral <notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>; Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Cc:** Secretaria General Corte Suprema <secretariag@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-02839-01

CESG N° 2409

Señores

Secretaría de la Sala de Casación Laboral
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ACCIONANTE: LEDIS DE LA PUENTE CARCAMO

ACCIONADO: TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-02839-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes, se reenvía el correo electrónico proveniente del Consejo de Estado que contiene adjunta la notificación del fallo de segunda instancia en la acción de tutela citada en la referencia.

Comunicación del traslado:

Doctor

JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Mediante el presente, se comunica que para los fines pertinentes la notificación allegada del Consejo de Estado se remitió a la Secretaría de la Sala de Casación Laboral, cuyo correo electrónico es: notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co, solicitándole que a futuro tratándose del asunto se dirija única y directamente al e-mail señalado, en aras de la celeridad y para evitar traumatismos.

John Alexander Ruiz Beltrán
Auxiliar Judicial 03
Secretaría General
(571) 562 20 00 ext. 1218
Calle 12 N.º 7-65, Bogotá, Colombia.

De: Secretaria General Corte Suprema <secretariag@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 21 de septiembre de 2021 2:08 p. m.
Para: John Alexander Ruiz Beltran <Johnrb@cortesuprema.gov.co>
Cc: Carlos Orlando Hernandez Chiquiza <carloshc@cortesuprema.gov.co>; Yeimy Alexandra Vargas Lizarazo <Yeimyvl@cortesuprema.gov.co>
Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-02839-01

9 Buenas tardes envió notificación de la acción de tutela por parte del Consejo de Estado rad 11001-03-15-000-2021-02839-01

Muchas gracias y que tenga un feliz día.

Cordialmente,



Adriana Ramírez Peña
Asistente Administrativo Grado 06
Secretaría General
(571) 562 20 00 ext. 1205
Calle 12 Nº 7 - 65
Bogotá, Colombia.

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado: martes, 21 de septiembre de 2021 12:03 p. m.
Para: Secretaria General Corte Suprema <secretariag@cortesuprema.ramajudicial.gov.co>
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-02839-01

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., martes, 21 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.94888

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.